

DIRECTOR: José Aulestia

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Año XL.

Mahón, martes 3 de diciembre de 1912.

Número 11.872

**Imprenta y Librería de Sucesores de Pappal**

Devocionarios de fantasía y otros artículos religiosos a precios limitadísimos.

Estampas y recordatorios de Primera Comunión  
Tarjetas última novedad. Impresiones finas y a varias tintas.

## El Tratado Franco-Español

Publicamos íntegramente este importantísimo documento, que ha de ser leído con verdadero interés por todos los españoles:

Empieza diciendo que el Rey de España y el Presidente de la República, desearon de precisar la situación respectiva de Francia y España con relación a Marruecos y considerando que el presente convenio les ofrece ocasión para afirmar sus sentimientos de amistad recíproca y su voluntad de armonizar los intereses de ambos países en Marruecos han acordado firmar los siguientes artículos:

Artículo 1.º La zona española la administrará con intervención de un alto comisario de España un califa que el Su tán el girá de una lista de candidatos presentados por España.

El califa residirá en la zona española y habitualmente en Tetuán. En el caso de vacante el califato lo ejercerá provisionalmente el bajá de Tetuán. Los actos de la autoridad marroquí los intervendrá el alto comisario español y sus agentes. El alto comisario será el único intermediario en las relaciones que el califa mantenga con los agentes oficiales extranjeros. El Gobierno español velará por la observancia de los tratados y especialmente de las cláusulas económicas y comerciales del acuerdo franco-alemán de 1911. Al Gobierno sarraceno no podrá imputársele responsabilidad por reclamaciones formuladas por hechos acaecidos bajo la administración del califa de la zona española.

Art. 2.º La frontera de las zonas española y francesa partirá de la embocadura del Muluya, remontará vaguada éste hasta el kilómetro antes de Mercla-Khla, desde donde la línea seguirá hasta Yebel-beni-Hasan trazado fijado por el artículo 2.º del convenio de Octubre de 1904.

En el caso de comprobarse que el morabito de Sidi Marui depende de la fracción meridional Beni-Buyagé, será atribuido a la zona francesa; sin embargo, la línea de demarcación de ambas zonas después de englobar dicho morabito no pasará a más de un kilómetro Norte, ni dos Oeste del mismo, para ir a unirse al trazado de la frontera Este, desde Yebel-beni-Hosen, y dirigirse al río Uarga, alcanzándolo al Norte de Yornaa de Chofas de Tafant aguas arriba de la curva formada por el río; desde allí continuará hacia el Oeste por la línea de las alturas que dominan la orilla derecha del Uarga hasta la intersección con la línea Norte-Sur, definida en el artículo segundo del convenio de 1904. Esta parte en el transcurso de la frontera seguirá lo más estrechamente posible el límite Norte de las tribus ribereñas de Uarga y límite Sur de las que no son ribereñas, asegurando la comunicación militar no interrumpida entre las diferentes regiones de la zona española. Seguidamente remontará al Norte, manteniéndose a la distancia mínima de 25 kilómetros al Este del camino Fez-Alcázar por Uazan, hasta encontrar el río Luens, cuya va-

guada bajará hasta el límite entre las tribus Sasar y Thg, desde donde encontrará Yebel Eani, dejando esta montaña en la zona española, a condición de que no se construyan en ella fortificaciones permanentes. Por último, la frontera se unirá al paralelo 35 de latitud Norte entre el aduar Magarne y Marya de Siri Selama, siguiendo hasta el mar.

La frontera y zonas del Sur de Marruecos estará definida por la vaguada del río Droa, remontándola desde el mar hasta encontrar el meridiano 11 al Oeste de París y continuará por dicho meridiano hacia el Sur hasta que la encuentre en el paralelo 27 40 de latitud Norte.

Al Sur de este paralelo continuará siendo aplicables los artículos 5.º y 6.º del convenio de Octubre de 1904. Las regiones situadas al Norte y al Este de los límites indicados en este párrafo pertenecerán a la zona francesa.

Art. 3.º Estableciendo que Santa Cruz de Mar Pequeña o sea Iní tendrá los siguientes límites: al Norte, el río Bu Sedra desde la embocadura al Sur, el río Nun desde la embocadura al Este de la línea distante de la costa aproximadamente 25 kilómetros.

Art. 4.º Una comisión técnica fijará las fronteras, sin embargo, España podrá posesionarse inmediatamente de Iní sin esperar que los trabajos de limitación los ratifiquen ambos Gobiernos.

Art. 5.º España se compromete a no enajenar ni ceder siquiera temporalmente sus derechos en todo o parte de sus territorios en la zona de Marruecos.

Art. 6.º Con objeto de asegurar el libre paso del Estrecho de Gibraltar, Francia y España se comprometen a que no se fortifique la parte de la costa de Marruecos a que se refieren los convenios franco-ingleses e hispano-franceses de 1904.

Art. 7.º El régimen de Tánger y sus alrededores se fijará ulteriormente; los límites de la zona tangerina parten de Punta Altares dirigiéndose rectamente a la cresta Yebel-beni-Megimel, dejando al Oeste la aldea Djar el Zeitun y siguiendo la línea que divide Fachs y las cabilas Argera y Wad Ras, hasta el encuentro con el río Z-guir, continuando luego por la vaguada del río Z-guir y después por la vaguada de los ríos M'hanhar y Tzabadarks, hasta el mar.

Art. 8.º Los consulados, escuelas y demás establecimientos españoles franceses que estén actualmente en Marruecos serán mantenidos.

Se respetará la libertad de cultos. El Gobierno español procurará que los privilegios religiosos que ejercen presentemente el clero regular y el secular español dejen de subsistir en la zona francesa. Sin embargo, las misiones españolas conservarán sus establecimientos y propiedades actuales en la zona francesa, pero el Gobierno español no se opone a que se afecten a ellos religiosos franceses. Las nuevas misiones serán francesas.

Art. 9.º Mientras no se construya el ferrocarril Tánger-Fez, se dejará libre el paso a los convoyes destinados al Maghzen y a los funcionarios sarracenos o extranjeros, escoltas, armas y bagajes entre Fez, Tánger y viceversa.

Art. 10.º Los impuestos y recursos de todas clases de la zona española se afectarán a los gastos de esta.

Art. 11.º El Gobierno sarraceno no tendrá jamás que participar en los gastos de la zona española.

Art. 12.º España respetará los derechos, prerrogativas y privilegios de los tenedores del empréstito de 1904 y 1910 en la zona española.

Francia gestionará con los representantes de dichos tenedores para que el funcionamiento de dichas garantías en la zona española sea de acuerdo con las siguientes disposiciones:

La zona española contribuirá a las cargas de dichos empréstitos en la proporción que los puertos de dicha zona aportan al total de ingresos de Aduanas de los puertos abiertos al comercio; esta contribución se fija provisionalmente en 7'95 por 100, cifra basada en el resultado de 1911.

La revisarán anualmente, a petición de una u otra parte, antes del 15 de Mayo que siguiera al ejercicio que sirva de base, teniendo en cuenta los resultados de éste para el pago que haga España el 1.º de Junio.

El Gobierno español constituirá anualmente, el 1.º de Marzo y el 1.º de Junio, para los empréstitos de 1910 y 1904, respectivamente, en manos de los representantes de los tenedores de ambos empréstitos, el importe de las anualidades fijadas para lo preferente.

Como consecuencia de ello, la recaudación a nombre de los empréstitos se suspenderá en la zona española por la aplicación de los artículos 20 del contrato de 12 de Junio de 1904 y 17 de Mayo de 1910.

La intervención de los tenedores se restablecerá tal como actualmente, si el representante de los tenedores tuviera que reanudar la recaudación directa conforme al contrato.

Art. 13.º España pagará a Francia 300 mil pesetas hassani por ingresos aduaneros de importación en los puertos del Oeste, y 200.000 pesetas hassani por los ingresos en la costa del Mediterráneo. Esta cantidad se revisará cuando funcionen los ferrocarriles.

La revisión eventual se aplicará a los pagos anteriores si éstos son mayores que los que hayan de hacerse en el porvenir; sin embargo, se re-

embolsaría únicamente capital sin interés.

En el caso de que la revisión redujese los ingresos franceses por los puertos Mediterráneos se aumentará ipso facto la participación española en los cargos de los empréstitos antes mencionados.

Los ingenieros aduaneros percibidos en Tánger se los repartirán las tres zonas a prorrato del destino final de las mercancías.

Hasta que el funcionamiento de los ferrocarriles permita el reparto exacto a las zonas depositará en el Banco del Estado el remanente de esos ingresos, previo el pago de la parte de Tánger.

Los representantes de las administraciones aduaneras se reunirán periódicamente en Tánger para acordar medidas que garanticen la unidad de aplicación de los aranceles.

Ambos Gobiernos se esforzarán por poner en vigor el 1.º de Marzo de 1913 las medidas del presente artículo.

Art. 14.º Las garantías afectas en la zona española al crédito francés en virtud del acuerdo franco-marroquí de 21 de Marzo de 1910 pasarán a garantizar el crédito español y recíprocamente los afectos en la zona francesa el crédito español en virtud del tratado hispanomarroquí de 16 de Noviembre de 1910 pasarán a garantizar el crédito francés.

El canon proporcional de la extracción minera pertenecerá a la zona donde estén situadas las minas aunque los perciba a la salida la aduana de otra zona.

Art. 15.º El reembolso de anticipos hecho por el Banco de España sobre el 5 por 100 de Aduanas y de manera general las cargas de liquidación del pasivo actual del Mahzen soportarán las ambas zonas.

(Continuará).

## Academia

para el ingreso en el Cuerpo de Correos bajo la dirección de DON JUAN FERRER

Clases especiales de Aritmética, Francés y Contabilidad.

PLAZA DES. FRANCISCO, N.º 13

5-25

## SANTA BARBARA

Ni en las biografías aisladas, ni en la historia de la Iglesia, ni en las actas de los mártires, hemos encontrado datos bastantes para precisar la época en que vivió la popular patrona de las tempestades, los incendios y los Artilleros, porque mientras unos la suponen brutalmente martirizada en Nicomedia, cuando reinaba Galveno (a. 306) otros la creen sacrificada en Heliópolis bajo el imperio de Maximino (a. 235). La más pura tradición cuenta que Santa Bárbara, la virgen de soberana hermosura quedó huérfana apenas nació y que su padre Dióscoro temeroso de que tan prodigiosa belleza despertara las pasiones de los jóvenes depravados, la encerró en un Castillo (al lado del cual es costumbre representarla) para alejarla del trato humano e incomunicarla en el mundo.

No pudo averiguarse como, pero es muy cierto que a la vigilada fortaleza llegaron en ondas de felicidad, las predicaciones de los siervos de Cristo los cuales lucieron de la cautiva una de las más fervientes devotas de la única y verdadera fe. Así pues, cuando Dióscoro concertó la boda de su hija, con un buen quisto y hermoso pagano, la pobre niña rehusó el cariño sin dar más disculpa que lo mucho que le dolía separarse de su padre. Este, atribuyó la negativa al retraimiento en que había vivido y a su ignorancia de las costumbres sociales por lo cual, ordenó trasladarla al palacio donde se entabló la lucha que originó la muerte de la santa. La hija quiso convertir a su padre y éste, a su vez, quiso hacer de ella una idolatra consumada oponiendo, la débil, tal resistencia que Dióscoro, exasperado, la denunció al pretor. De nada salieron amenazas ni castigos para quebrantar la fe de Santa Bárbara y a tanto llegó su resistencia que el propio padre, en un rapto de ira, le cercenó la cabeza.

El cielo transparente y límpido trocóse en aquel instante, nublado y tético amedrentando, los espantosos truenos, a los estoicos esclavos

# Pedro Mir y Llambías

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA (*enfermedades propias de la mujer*), EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS.  
Consultas de 12 a 1 media y de 7 a 8 y media.

Prieto y Caules, número 13.

20

testigos del sacrificio los cuales quedarán atónitos al ver como un rayo, dejaba carbonizado al padre, sobre lo sangre aún caliente, de su purísima hija.

De aquí dedujo el vulgo el patronato de la santa en las tormentas y más tarde en 1407, cuando el vecino de Gorka (Holanda) Enrique Stock, la implovió durante un incendio y por su intercesión logró recibir el Santo Viático, el pueblo la consagró patrona de los incendios y de los agónicos que ansían el Santo Viático.

Lo que nadie nos dice es porqué, Santa Bárbara, fué elegida patrona de los bravos Artilleros. Es por demás curioso que tratándose de Santa tan popular y de un cuerpo tan cuidadoso de su tradición y su gloria nadie se haya ocupado de indagar porqué la santa más débil, más inofensiva y más cuidadosa ha venido a ser patrona del arma más fuerte, más ofensiva y más destructora.

¿Fué la inquebrantable fe la que decidió la elección entre los que comulgan en la fe, también inquebrantable del sacrificio pro-patria, o fué la heroica muerte el espejo donde se miraron y se miran los valientes Artilleros?

De una manera o de otra, mañana, la Iglesia conmemora y los Artilleros celebran, el día de su patrona. Día de alegría y solaz para todos los que honran su uniforme con la reluctante bomba y para las virtuosas damas que, con ellos, comparten las dichas y pesares del hogar. Tan distinguidas señoras ofenderán a la santa que veneramos en nuestra Iglesia del Carmen, una suntuosa fiesta religiosa que se verificará a las diez. Con tan plausible motivo, la sociedad mahonesa en masa, irá a postrarse de hinojos ante la adorada imagen, testimoniándole así a sus patrocinados el grande aprecio y las simpatías que la gran familia Artillera goza en esta Isla.

## En el Congreso el 27 de noviembre

Hace días se hallaba fija la atención sobre la mal entendida libertad de cátedra, conducente a muchos abusos, que en su día pueda ser que pague caros España.

Y he aquí que la sesión del 27 del Congreso, viene a aumentar nuestros temores, poniendo al descubierto una táctica de los revolucionarios.

Pablo Iglesias se creyó en el caso de terciar en el presupuesto de Instrucción Pública, y combatió el que no se aumente la asignación de los

maestros. ¿Sabe y comprende el Gobierno, saben y comprenden todos los partidos gubernamentales, a donde se tira con esa oración parlamentaria, y los frutos que de ella ha de pretender sacar el leader socialista?

Se tira exclusivamente a apoderarse del alma de los maestros, para tener en su mano el moldeamiento de la niñez. Los partidarios de la fórmula «cada día un poquito de revolución» ayer debieron acostarse satisfechos, en la seguridad de que, en contemplación a dicha fórmula, no se había perdido el día, ni mucho menos.

El objeto es poder decir a los maestros:—Ya veis; el presupuesto se confecciona en el Ministerio sin acordarse de vuestra precaria situación; pero en el Parlamento está el socialismo para defenderos, para procurar la mejoría de vuestra condición económica.—Como consecuencia, la gratitud empujará a los maestros hacia el socialismo, hacia la Casa del Pueblo. El niño será educado en muchas escuelas en ideas de antimilitarismo, de odio a la Patria.

¿Que no es cierto el descuido de los gobernantes para con los maestros? ¿Que el presupuesto de Instrucción Pública crece como la espuma, y en el mismo proyecto que se discute ahora con destino al año 1913, se han aumentado seis millones de pesetas para instrucción primaria? Es verdad; pero Pablo Iglesias ya se cuidará de contar sólo su discurso, para favor de él ejercer esa labor atractiva hacia la Casa del Pueblo ya emprendida, funestamente para España.

Recientes están los disgustos dados al Gobierno francés por los *instuteurs*; reciente está el acopio de energía de que tuvo que dar prueba el ministro de Instrucción Pública en la República vecina. ¿Por qué? Por no haber atajado a tiempo la conquista que del alma del maestro venían ejerciendo los enemigos de la sociedad; por presenciar los Poderes públicos, con los brazos cruzados, cómo se derivaban hacia el socialismo y el antimilitarismo millares de profesores primarios.

A eso se tiende aquí, y para eso hace tiempo que se trabaja. El deseo constante de Pablo Iglesias y sus secuaces es atraer al maestro a la Casa del Pueblo. Muy poco tiempo ha de transcurrir para que esta sospecha nuestra no tenga realidad.

Se nos dice que el Gobierno, por ahora, nada puede hacer; y es verdad. El hecho de que Pablo Iglesias haya puesto tanto calor en la defensa del maestro no puede justificar

nada; pero bueno es que los rectores de los negocios públicos vivan prevenidos. Se trata de conquistar pauladamente, sordamente, para la revolución, a los profesores primarios. Y tal vez cuando quiera demostrarse que ya se sabe, que ya se ha advertido, sea demasiado tarde, como lo fué en Francia, donde la primera ocasión en que el Estado se dió cuenta de ello fué la de acabarse un Congreso de *instuteurs* acordando la suscripción a «La Bataille Syndicaliste» y entonando *La Internacional*.

Comprendemos perfectamente toda clase de ideas; hasta comprendemos la tolerancia para los enemigos del régimen, siempre que no lo sean de la Patria. Pero no puede concebirse la tranquilidad ante propagandas tan eficaces de los enemigos del orden, de los revolucionarios por profesión y por sistema. Ellos están bien que procuren abrir brechas en los alcázares del Poder, para asaltarlos con probabilidades de éxito. Lo que no tendría disculpa es que los cusodios de esos mismos alcázares se descuidasen en la defensa y dejasen penetrar el enemigo.

TRASLADO.—Rafael Seguí, sastre, ofrece a sus favorecedores y al público en general, su nuevo domicilio, calle Nueva, entresuelo de la Suiza, entrada Santo Cristo, en construcción, primera puerta. 1-6

## Ayuntamiento de Mahon

### BENEFICENCIA

Diez días después de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia si no fuese festivo, y al primer día siguiente si lo fuese, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para las obras de reforma de la parte posterior del escenario del Teatro Principal de esta Ciudad con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación. Servirá de tipo para la subasta la

cantidad de dos mil docientas quince pesetas 20 céntimos y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe o valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en el concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

### Modelo de proposición

Don..... según cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de las obras de reforma de la parte posterior del escenario del Teatro Principal de esta ciudad, se ofrece a verificar dichas obras con entera sujeción a aquéllas por la cantidad de (en letras)... pesetas... céntimos.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.—Mahón 2 diciembre de 1912.—El Alcalde-Prsidente, Ramón Carreras.

## MAHON

### TARJETA POSTAL

### Táctica judaica

En París donde abundan los judíos de todas condiciones, y enemigos declarados del Catolicismo, y de todos los partidos que forman la *derecha* del mundo, observan una táctica especial para ensalzar a sus hombres y rebajar a los de la otra acera, eso cuando no usan el puñal de la injuria y de la calumnia, que se dan muchos casos.

El que haya tenido ocasión de leer el libro del valiente *Drumont* titulado «La France Juive» estará convencido de lo que decimos.

Se trata de un médico, abogado, escritor de la *izquierda*, los elogios son grandes e inverosímiles; se trata de un católico, de un *conservador*, se le rebaja hasta el último grado.

Pués, bien, en España se va imitando la *táctica judaica*.

«El País» dando cuenta del informe de Melquiades Alvarez en el Supremo, dice: «es una maravilla, nuestros descendientes en la curia lo tendrán a la vista en calidad de modelo cuando hagan trabajos de este género», y larga tres columnas de maravillas...

Y del informe de Lacierva se atreve a decir que tiene muy poco que recoger.

Y un periódico tratando de esta *táctica dice* con mucha gracia:

«El mozo de cuerda, el cochero de punto, el medidor, y muchos que sin ser eso tienen la misma mentalidad de eso, se quedan diciendo:

—¡Claro, hombre! ¡Melquiades!... ¡Maravilla!... ¡La Cierwat!... ¡Ná que recoger!»

Esta es la misma táctica de los judíos franceses. Se ve que empezamos a judaizarnos...

EL SACRISTÁN DE LA CATEDRAL.  
Mahón 3 diciembre 1912.

Persistiendo la empresa del Teatro Principal en su deseo de merecer las simpatías del público, ha decidido como saben nuestros lectores, trasladar la función que debía tener lugar esta noche, a la de mañana, festividad de Santa Bárbara Patrona del brillante Cuerpo de Artillería, el cual dedica dicha función, y no pudiendo atender al enorme pedido de localidades hecho, hace público el ruego, a las personas que las han solicitado, de que vayan a recogerlas antes de las doce de la mañana del miércoles, en la inteligencia de que las localidades no recogidas dicha hora, se pondrán a la disposición del público, en la taquilla de dicho teatro.

En la Iglesia Parroquial del pueblo de Alayor se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma del Excelentísimo señor don José Canalejas, asistiendo el Ayuntamiento presidido por el señor Alcalde, muchas personalidades monárquicas, entre ellas el Jefe de los demócratas y un concurso más que regular de fieles.

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona a bordo del vapor «Isla de Menorca»:

Señores don Ramón Marlés; José Panadés; Luis Coronado; Manuel Quintana; Matías Salóm; Antonio Fusco; Antonio Seguí; Diego Camacho; Antonio Pérez; Manuel Saniz; Angel Capó, Antonio Alvarez y señora; Gabriel Llambías; Catalina Pons; María Grau; Ramón Grillo;

Francisco Gómez; Aurora Repiso; Felipe Campos; Zacarias Velazco; José Noguera; María Sanchez e hijo; Bernardo Pons.—Total 25.

Esta mañana a hora de itinerario ha soltado amarras el vapor correo «Menorquina» el cual al llegar a la altura de Ciadela y visto el temporal del Norte reinante en el canal de Mallorca y Menorca el capitán ha resuelto regresar a nuestro puerto fondeando a las tres de esta tarde.

En el último Consejo de ministros se examinó el proyecto de clases pasivas.

Dicho proyecto modifica para lo futuro no sólo la forma, sino el funcionamiento de las clases pasivas, cuyo servicio pasa al Instituto de Previsión Nacional.

El proyecto se desarrolla sobre la base de la mutualidad en primer término y sobre la capitación o pensión liza, a elección del titular de la libreta respectiva.

El nuevo régimen se extiende sólo a los funcionarios que ingresen al servicio del Estado después de aprobada la reforma, respetándose los derechos creados.

Según informes oficiosos, la novedad de poder capitalizar las pensiones, podrá favorecer el desarrollo comercial y la actividad económica, porque al huérfano y a la viuda joven le vendrá en muchos casos optar por recoger de una vez un capital que le permita constituir, si no una base, aunque en muchos casos lo será, un auxilio para la vida.

## JEREZ A B C

COÑAC TRES CORONAS

Martos O' Neale y Comp.

El mejor Coñac

y Jerez del mundo

Pedidos: Plaza del Retiro, 21, Mahón

48-75

## Chocolates BRÖSSA

de las Fábricas de P. Bachilleria

Sucesores de Surroca y Font

Barcelona

Especialidad en los BONBONS HOLLANDAIS.

Gran manufactura general de Bombones, Confitería y demás artículos propios del ramo.

Primer Premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de 1911, en Roma.

REPRESENTANTE PARA BALEARES

Antonio Borrás,

Cifuentes, 7, Mahón

25-25

## CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Francisco Javier Casiano y Claudio.

Santo de mañana.—Stos Félix, Osmundo y Bárbara

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Anunciación en San Francisco.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Asilo Calabria, estando el Señor de manifiesto por la noche desde las 5 hasta las 6 y media.

## Venta de fincas

Lo están las siguientes:

SITUADAS EN MAHON

Dos casas números 33 y 35 de la calle de San Sebastián.

Huerto contiguo a las idem, señalado con el número 47 de la calle de Santa Rosa, esquina a la de San Sebastián.

Almacén número 52 del andén de Poniente.

Almacén número 66 de id. id.

Almacén número 67 de id. id.

Almacén número 85 de id. id.

Almacén número 86 de id. id.

Almacén número 87 de id. id.

Solar del almacén número 88 de id. id.

Solar contiguo al anterior.

SITUADAS EN VILLACARLOS

Casa número 102 de la calle Mayor.

Para informes dirigirse a don Juan Seguí Borrás, calle de Isabel II, número 56.

11

COTIZACIONES

CREDITO MERCANTIL

Table with columns for financial instruments like 'Interior contado', 'Amortizable', 'Acciones', etc., and their respective values.

Pagamos los siguientes cupones: Interior 4 por 100, vencimiento 1.º Enero 1915.

Cotización de la Plata FACILITADA POR LA CASA MARRÉTT-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

Table titled 'PRECIOS DE VENTA' showing prices for various metals like 'Platino', 'Oro fino', 'Plata fina'.

Table listing various items and their prices, including 'id. 916', 'id. 900', 'id. 800', etc.

Facilitado por la Casa Captain Saint Anré et Fils de París

Table listing items like 'Borax líquido', 'Oxido la botella', 'Plata fina', etc.

Idem 900 idem... Idem 800 idem... Soldadura con hechuras... Sierras «Finis» la gruesa...

Banco de Menorca Bolsa del 2 diciembre 1912

Id. 4 por 100... Nortés fin próximo... Alicante idem... Banco Español Isla Cuba...

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 del corriente.

Papel sanitario superior a 0'25 pesetas el rollo Librería de Sucesores de Parpal Nueva 10

Papel para máquinas de escribir LIBRERIA DE Sucesores de Parpal Nueva 10. Alta novedad Moderne Style Elegantisimas tarjetas de señoras y señoritas Librería de Sucesores de Parpal

Conferencias telegráficas Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid Barcelona 3.—12 Visita al Rey El personaje conservador don Juan de Lacierva ha visitado a Su Majestad el Rey don Alfonso para darle el pésame por la muerte de la Serenísima Infanta doña María Teresa.

De provincias Valencia Valencia 3.—Al salir de la Catedral Basílica donde se habían celebrado suntuosos funerales por el señor Canalejas, el Capitán General señor Echagüe fué estrepitosamente apudado por el inmenso público que invadía las calles.

Coruña Intento de fuga Ferrol 3.—Varios presos algunos de consideración, reclusos en la cárcel, han intentado fugarse. El procesado Benito Lodeiro, ayudado por otro recluso, abrió un boquete próximo a un retrete del patio, boquete que fué descubierto por un vigilante de la cárcel, evitando con ello que consumaran la fuga.

Alemania Escuadra aérea Berlín 2.—En breve quedará formada la primera flota aérea alemana. La formación veinte globos dirigibles, dispuestos para permanecer en el aire cuatro días y cuatro noches, y lanzar 800 kilogramos de bombas.

Centro de Contratación mercantil A CARGO DE D. Pedro Sintés Cardona CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Domicilio, calle del Angel, n.º 13 A, Principal, Teléfono, n.º 96

2 idem, 18'400, Biniencolla, 18 cerdos, 1.872. Día 27 idem 1 vaca, 156'500 kilos, Juan de Santa Creueta (Mercadal).

Banquete en puerta Los antiguos alumnos del renombrado Colegio español de Bolonia celebrarán un banquete. Asistirán a él muchas personalidades distinguidas en la política y en las letras entre los primeros los señores Conde de Romanones y Lacierva que también concurren en su juventud a dicho Colegio, semillero de hombres ilustres.

Huelga terminada Está terminada la huelga de los ferroviarios de Ojos Negros. No han ocurrido en ella sucesos que lamentar. Los obreros se han conducido con gran mesura y corrección. No se alteró el orden por ningún concepto.

Emigrantes turcos a la Argentina Coruña.—Ha zarpado con rumbo a la República Argentina el vapor inglés «Hannover», a bordo del cual van unos 780 emigrantes turcos, que huyen de su país aterrizados de la guerra.

Argelia Hidrófobo Orán 2.—En una población cercana a esta capital un campesino de unos cuarenta años de edad, que había sido mordido por un perro hidrófobo, mordió a su madre, a su mujer y a otras tres personas. Ha causado en toda la comarca sensación penosísima este desgraciado suceso.

Estados Unidos Un testamento Nueva York 2.—El multimillonario Mister Andrés Carnegie deja en su testamento 150 millones de dólares para obras benéficas.

Día 28 idem 1 vaca, 139 kilos, noria del señor Mateu. 1 ternero, 164, vergel de don Pedro Pens. 1 idem, 238'500, vergel del señor Barceló.

Rumores de grandes sucesos En los centros políticos se asegura que antes de cerrarse las Cortes habrá sucesos políticos trascendentales. Hay gran marejada por tal motivo y no se sabe a qué acontecimientos se refieren.

Detención ruidosa Bilbao 3.—Ha sido detenido un joven de 17 años acusado de dar los desaforados gritos de fuego que originaron la espantosa catástrofe en el Circo de la Infancia.

Del Extranjero Italia Audiencia Roma 2.—El Santo Padre Pio X ha recibido en audiencia privada al Eminentísimo cardenal Vico, ex-nuncio en Madrid.

Argelia Hidrófobo Orán 2.—En una población cercana a esta capital un campesino de unos cuarenta años de edad, que había sido mordido por un perro hidrófobo, mordió a su madre, a su mujer y a otras tres personas.

Table with columns 'Compra' and 'Venta' listing various goods and their prices.

Día 29 idem 1 vaca, 177'500 kilos, Binimeimut. 1 idem, 140, ne Mercona (Ferrerías).

Las Cortes SENADO Ruegos Los señores senadores Alvarez Rosolejo, So'ler, Polo Peyrolon y Portago hicieron varios ruegos de escaso interés.

Barcelona Ya era hora Barcelona 3.—El señor Gobernador Civil señor Sanchez Anido ha ordenado se emprendan serias campañas en favor de la moralidad pública.

Austria Patriotismo Viena 2.—Comienza a reinar en esta capital cierta espíritu bélico que no se había manifestado hasta ahora, no obstante las nuevas corrientes que se dan por seguras referentes a la paz.

Estados Unidos Un testamento Nueva York 2.—El multimillonario Mister Andrés Carnegie deja en su testamento 150 millones de dólares para obras benéficas.

Table titled 'VALORES LOCALES' listing prices for various local goods.

Día 29 idem 1 vaca, 177'500 kilos, Binimeimut. 1 idem, 140, ne Mercona (Ferrerías).

CONGRESO Denuncia Don Pablo Iglesias denuncia a la Compañía del Mediodía que toma represalias contra los obreros que secundaron la huelga.

Vizcaya Niña carbonizada Bilbao 3.—Estos días, en el barrio de San Felis, del pueblo de Arcenetales, la viuda Francisca González salió para ir a llevar la comida a dos hijos suyos que trabajan fuera de casa, dejando en el hogar a un hijo de siete años con encargo de cuidar a dos hermanitos de 18 y 7 meses respectivamente.

Francia Tragedia París 2.—En Lois, departamento del Alto Marne, ha ocurrido una horrible tragedia. Un matrimonio que estaba en situación muy crítica, a causa de enfermedades sufridas y de falta de

Para vender Lo están las siguientes fincas: Primero. Casa números 41 y 41 A de la calle de San Manuel de esta ciudad.

Consumo Público MATADERO Reses cortadas los días que á continuación se espresan con su peso y procedencia: Día 26 Noviembre

Boletín Diario ITINERARIOS DE LOS VAPORES CORREOS MAHÓN-PALMA Lunes y miércoles 8 noche.

¿Quereis aumentar de peso?

¿Quereis tener buen apetito?

¿Quereis fortalecer vuestro organismo?

No lo dudeis, tomad el

# KOLHISTOL

El ideal, el mejor y mas perfecto reconstituyente a base de ACIDO NUCLEINICO, ARRHENAL, FORMIATO, GLICEROFOSFATO y VANADATO sódicos, unidos a la NUEZ DE KOLA y aromatizado convenientemente; resultando en conjunto un excelente Reconstituyente vigorizador de extraordinaria potencia, de efectos rápidos y seguros, atestiguando su bondad, el gran número de frascos vendidos en un año, cuyo número va creciendo más y más a medida que es conocido del público por sus buenos efectos siendo el precio relativamente económico sobre todo comparado con sus similares si se tiene en cuenta que el Kolhistol tiene el doble de fuerza, es decir: una cucharada de Kolhistol representa o hace el efecto de dos cucharadas de sus similares.

Está su uso indicado en la Anemia, Neurastenia, Tuberculosis (primer grado) Escrófulas Raquitismo y en la convalescencia de todas las enfermedades en general.

El Kolhistol se prepara bajo tres formas, vino, granular y elixir.

**Exigir siempre KOLHISTOL G. Pons Fargas**

**Precio del frasco, 4 pesetas.**

De venta en la farmacia del AUTOR, Doctor Orfila, 12.

## Talleres Tipográficos de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16---Sucursal Nueva 10.

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones fijas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.,

**Impresos oficiales a precios reducidos**

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

**Especialidad en tarjetas de visita y comerciales, en participaciones matrimonio y de natalicio.**



¡Caballeros! ¡Señoras! ¡Niños!

USAD SIEMPRE A DIARIO

### POLVOS NOEL

Los médicos mas eminentes los recomiendan para los escogidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

- NOEL evita el mal olor del sudor en piés y sobacos.
- NOEL único que cura, suaviza y entona la piel.
- NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección.
- NOEL el mejor para el toilette de señoras.
- NOEL es indispensable después del baño.
- NOEL excelente antiséptico el mejor de todos! exigid la marca.
- Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados.
- Unico agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

UNICOS DEPOSITARIOS:

Olives Hermanos-LE PRINTEMS-Mahón

49-75

## Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 Diciembre 1912

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

## Tomaso di Savoia SALTA

Y extraordinario también el 3 Diciembre, el vapor español

### Alfonso XIII

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela a D. Juan Lopez, Alfonso III número 48, y en Mahón a D. José Llopis, Norte, número 11.

# OSRAM

## Nueva Lámpara Irrompible

Filamento de hilo estirado

**SUPERIOR A TODAS**

Hojalatería de Lorenzo Conforto

PORTAL DE MAR 16.

### STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

### TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

### ESTÓMAGO

acidez, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID

Spécialité pour courtes fatigues à quinquina

## Verdadera ganga

Vendo un gramófono superior con 42 piezas de óperas, zarzuelas y bandas de música, a precio baratísimo; también tengo dos máquinas, marca Singer, a 50 pesetas una, y una porción de muebles de lance de todas clases a precios nunca vistos.

Se compran toda clase de muebles y objetos antiguos, 6, Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones, cerca de la Pescadería.

## Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16.

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón

Para seguir en buena salud:

**Purificada**  
**Regenerada**  
**Fortificada**  
**VUESTRA SANGRE DEPURATIVA RICHELLE**

Los que con el uso de esta Sangre, aunque se padeciera de cualquier enfermedad, deben de tenerla en su casa para el caso de que el tratamiento del Depurativo Ricelle.

DEPOSITARIO GENERAL para toda España:  
**DR. FRANCISCO LOYATTE**  
Calle S. Bartol. 32, esquina a San Jacinto de Loyola, 2  
LABORATORIO RICHELLE, en SEDAN (Francia).



# UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo  
9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir.

## UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD  
La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicitase del representante para Baleares.  
Máquinas de ocasión de todos sistemas, desde 250 pesetas en adelante, se dejan a prueba sin compromiso.

Juan Baña, Jaime II, núm. 73, Palma.  
En Menorca: Plaza Miranda núm. 4, Mahón.